

**Excma. Sra. Doña Magdalena Valerio Cordero**  
**Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social**

Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2019

*Estimada Sra. Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:*

Nos ponemos en contacto con usted con la intención de solicitar la intermediación de su Ministerio en el conflicto laboral surgido en la multinacional Alcoa este pasado viernes, tras la comunicación hecha por la dirección de la compañía a los Comités de Empresa de las fábricas de A Coruña y Avilés, en la que se les informaba que, a día de hoy, no existen las garantías suficientes para la venta de ambas plantas al fondo de inversión Parter, ya que el mismo aún no ha depositado la cantidad económica comprometida en la operación de venta (30 millones de dólares de capital circulante, 15 por planta). Esta noticia ha hecho saltar las alarmas en las plantillas de las dos fábricas de Alcoa, ya que el posible inversor tenía como fecha límite hasta ayer domingo, 30 de junio y a día de hoy continúan las negociaciones tras el breve aplazamiento del inicio del ERE extintivo al próximo 8 de julio.

Ante esta situación, desde el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común le solicitamos que, de manera urgente, adopte las medidas necesarias para paralizar este ERE extintivo, mientras se desarrollan las negociaciones, ya que consideramos que Alcoa ha obrado de mala fe y sospechamos que puede estar intentando ejecutar el despido antes de la venta de las plantas, y que la operación sea fallida. Además, existen irregularidades en los trámites que se están desarrollando, toda vez que la actual propietaria de las plantas de A Coruña y Avilés no ha mantenido informado ni al Gobierno ni a las plantillas de ambas fábricas de esta situación.

Esperando su pronta respuesta, reciba un cordial saludo

Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia  
En Común